

Felipe Puertas Ramírez, Director Técnico del Patronato de Turismo de Almuñécar,

## INFORMA

Que el sector turístico es estratégico para la economía del municipio, siendo motor fundamental en la generación de empleo.

Que entre las principales funciones y actuaciones que desarrolla el Patronato Municipal de Turismo Almuñécar, siendo competencia y responsabilidad exclusiva de éste, se encuentra la divulgación y promoción de la actividad turística, así como la riqueza monumental y patrimonial junto con el resto de eventos, servicios y recursos que componen la oferta complementaria del destino que se pone a disposición de turistas y visitantes.

Que para la consecución de los fines indicados es necesario dotar del material suficiente tanto para poder disponer del material de promoción propio para atender los eventos de promoción (Ferias, Workshops, Fam Trips, etc.) a los que existe el Patronato de Turismo, divulgar y promocionar la marca turística "Almuñécar – La Herradura", así como dotar de los elementos necesarios para el desarrollo de eventos organizados por el área de Turismo (Feria Gastronómica, etc.).

Que con las anteriores premisas se considera idónea la contratación del suministro descrito con objeto de disponer de una importante herramienta para el desarrollo de eventos de promoción y dinamización turística del destino y sus productos turísticos.

En base a lo anterior,

## PROPONE

Que se proceda a realizar la tramitación del pertinente expediente cuyo presupuesto máximo se cuantifica en 16.335,00 € (IVA incluido) para la contratación del suministro de 25 carpas promocionales según se detalla en el presente informe-propuesta, así como en la memoria anexa, y cuyo plazo de ejecución máximo se cuantifica en treinta días a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

**En Almuñécar, a fecha de firma electrónica.**

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE TURISMO,  
Fdo.: Felipe Puertas Ramírez**

*Patronato de Turismo de Almuñécar*